



Doctor **Fleming**
Instituto de Educación Secundaria

IES DOCTOR FLEMING
OVIEDO
PROGRAMACIÓN DOCENTE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
INTEGRADO II

2.º DE BACHILLERATO

CURSO 2025-26

ÍNDICE

1. Introducción / Contextualización	3
2. Organización y secuenciación del currículo.....	5
3. Evaluación.....	8
4. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.....	16
5. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes	19
6. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares	20
7. Planes, programas y proyectos transversales.....	22
8. Actividades complementarias y extraescolares	23
9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente	23

1. Introducción / Contextualización

La asignatura Proyecto de Investigación Integrado forma parte del currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias conforme al Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula el currículo de esta etapa educativa. No obstante, esta materia no cuenta con un desarrollo curricular específico en dicho decreto, a diferencia de las materias troncales o específicas reguladas.

En virtud de lo anterior, y conforme a lo establecido en la LOMLOE y en el propio Decreto autonómico, los centros educativos disponen de autonomía pedagógica para definir los elementos curriculares necesarios para el desarrollo de esta materia, siempre que estén alineados con los principios generales del currículo competencial.

Por tanto, en esta programación se han definido ex novo los elementos curriculares correspondientes, a saber: Competencias específicas vinculadas al desarrollo de proyectos de investigación escolar; saberes básicos que estructuran los contenidos y aprendizajes esenciales de la materia; criterios de evaluación que permiten valorar el grado de adquisición de las competencias específicas; indicadores de logro que concretan los comportamientos observables del alumnado; unidades didácticas organizadas en torno a situaciones de aprendizaje contextualizadas.

Todos estos elementos se han diseñado en coherencia con los descriptores del perfil de salida, que sí están definidos normativamente y constituyen el referente común para todas las materias del currículo de Bachillerato. La programación busca así garantizar una enseñanza significativa, competencial y adaptada a las características de esta materia transversal.

1.1 Objetivos del centro vinculados a la PGA 2025-2026

Tomando como punto de partida los objetivos institucionales, recogidos en la Circular de inicio de curso 2025-2026 el IES Doctor Fleming plantea como objetivos de centro los siguientes:

1. Favorecer el desarrollo integral del alumnado de ESO, Bachillerato y Formación Profesional, potenciando sus competencias personales, sociales y emocionales como base para el aprendizaje, la convivencia positiva y la preparación para la vida adulta.
2. Continuar implementando el Plan de Bienestar tanto en ESO, Bachillerato como en Formación Profesional prestando especial atención a la gestión emocional y prevención de la ansiedad.

3. Diseñar e implementar un protocolo de transición implicando al alumnado en la acogida tanto en 1º ESO y 1º Bachillerato/FP y sus familias.
4. Dar continuidad al programa de mediación escolar iniciado en cursos anteriores, consolidando la participación de alumnado y profesorado y registrando trimestralmente las incidencias gestionadas. Incorporar de forma obligatoria un programa específico de prevención del acoso escolar.
5. Impulsar la incorporación de las mujeres en ámbitos históricamente asociados al género masculino, fomentando la igualdad de oportunidades, visibilizando la presencia femenina en las enseñanzas profesionales y promoviendo vocaciones en la cultura STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts & Mathematics).
6. Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través del programa HABLE y HABLE + y fortalecer las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Introducir en la práctica docente y en los procesos de enseñanza aprendizaje las IA y su utilización responsable.
8. Valorar y dar visibilidad a la riqueza patrimonial de la lengua asturiana, promoviendo su presencia en actividades culturales y comunicativas del centro. Publicar en la web del centro y en los tablones informativos mensajes institucionales o eslóganes en asturiano (junto al castellano).
9. Seguir consolidando acuerdos con empresas de la zona para la realización de prácticas y organizar una feria anual de empleo y emprendimiento dirigida al alumnado de FP.
10. Promover un uso responsable del papel mediante la digitalización de los procesos de comunicación interna (actas, formularios y notificaciones a través de Teams y correo corporativo) y reforzar el programa de reciclaje selectivo en los tres edificios del centro.

Contribución del departamento de Geografía e Historia

- El departamento contribuirá a los objetivos 1 a 4, colaborando en las intervenciones y actuaciones concretadas en los planes de centro destinadas tanto al bienestar emocional como educativo del alumnado.
- Contribuirá con el objetivo 5 visibilizando la brecha de género existente hoy en día y participando en las actividades que se organicen en el centro.
- El departamento participa en el programa habLE en 1º y 4º de ESO, contribuyendo al objetivo 7.
- En el resto de los objetivos se contribuirá apoyando las propuestas que se realicen en ambos marcos de actuación.

2. Organización y secuenciación del currículo

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INTEGRADO	1.º DE BACHILLERATO
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>La Investigación científica: método científico</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>el cuaderno de bitácora como instrumento de recogida de información.</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>La elección del tema y la planificación</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: <i>El Proyecto de investigación: búsqueda de información, estructura y redacción.</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: <i>El Proyecto de investigación: exposición y defensa</i>	TERCER TRIMESTRE

1º TRIMESTRE			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: La Investigación científica: método científico y artículo científico			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
C.E.1 Aplicar el método científico en el desarrollo de un proyecto de investigación, utilizando fuentes fiables y estructurando el trabajo conforme a los estándares académicos.	1.1. Identificar las fases del método científico y su aplicación en contextos reales. 1.2. Distinguir los tipos de investigación y seleccionar el más adecuado según el objetivo del proyecto. 1.3. Reconocer y aplicar la estructura del artículo científico en la elaboración de un trabajo académico. 1.4. Diferenciar fuentes primarias y secundarias en la búsqueda de información. 1.5. Evaluar la fiabilidad y validez de la información científica utilizada. 1.6. Desarrollar el pensamiento crítico y el razonamiento lógico en el análisis de datos y argumentos	* Describe correctamente las fases del método científico y las aplica en su proyecto. * Selecciona el tipo de investigación más adecuado y justifica su elección. * Estructura su trabajo siguiendo el formato del artículo científico. * Clasifica adecuadamente las fuentes utilizadas como primarias o secundarias. * Justifica con argumentos la fiabilidad de las fuentes consultadas. * Analiza críticamente la información y formula conclusiones razonadas.	CCL1: Expresa ideas con claridad y precisión en textos adecuados al contexto académico. CP2: Aplica procesos de planificación y ejecución en tareas complejas. CD2: Utiliza herramientas digitales para la elaboración y presentación de contenidos. CCEC3: Muestra pensamiento crítico y reflexivo en la interpretación de información. STEM1: Aplica el método científico en la resolución de problemas.
Saberes básicos			
<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos del método científico: observación, hipótesis, experimentación, análisis y conclusión. Estructura del artículo científico: título, resumen, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones. Tipos de investigación: cuantitativa, cualitativa, mixta. Diferencias entre fuentes primarias y secundarias. Criterios de fiabilidad y validez de la información científica. Pensamiento crítico y razonamiento lógico. 			

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: Elaboración del cuaderno de bitácora como recogida de información

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
C.E.1 Aplicar el método científico en el desarrollo de un proyecto de investigación, utilizando fuentes fiables y estructurando el trabajo conforme a los estándares académicos.	1.2. Identificar las fases del método científico y su aplicación en contextos reales. 1.7 Distinguir los tipos de investigación y seleccionar el más adecuado según el objetivo del proyecto. 1.8 Diferenciar fuentes primarias y secundarias en la búsqueda de información. 1.9 Evaluar la fiabilidad y validez de la información científica utilizada. 1.10 Desarrollar el pensamiento crítico y el razonamiento lógico en el análisis de datos y argumentos	* Describe correctamente las fases del método científico y las aplica en su proyecto. * Selecciona el tipo de investigación más adecuado y justifica su elección. * Estructura su trabajo siguiendo el formato del artículo científico. * Clasifica adecuadamente las fuentes utilizadas como primarias o secundarias. * Justifica con argumentos la fiabilidad de las fuentes consultadas. * Analiza críticamente la información y formula conclusiones razonadas.	CCL1: Expresa ideas con claridad y precisión en textos adecuados al contexto académico. CP2: Aplica procesos de planificación y ejecución en tareas complejas. CD2: Utiliza herramientas digitales para la elaboración y presentación de contenidos. CCEC3: Muestra pensamiento crítico y reflexivo en la interpretación de información. STEM1: Aplica el método científico en la resolución de problemas.

Saberes básicos

- Fundamentos del método científico: observación, hipótesis, experimentación, análisis y conclusión.
- Tipos de investigación: cuantitativa, cualitativa, mixta.
- Diferencias entre fuentes primarias y secundarias.
- Criterios de fiabilidad y validez de la información científica.
- Pensamiento crítico y razonamiento lógico.

1º TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: La elección del tema y la planificación

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
C.E.2 Seleccionar un tema de investigación relevante y viable, formular objetivos claros y planificar el desarrollo del proyecto de forma colaborativa y organizada.	2.1 Generar ideas de investigación y delimitar el tema de forma adecuada. 2.2 Formular objetivos y preguntas de investigación coherentes con el tema elegido. 2.3 Diseñar un plan de trabajo que incluya cronograma, fases y recursos. 2.4 Utilizar herramientas digitales para la organización y seguimiento del proyecto. 2.5 Participar activamente en la planificación colaborativa respetando las normas de convivencia.	-Propone temas de investigación relevantes y los delimita con claridad. -Redacta objetivos y preguntas que orientan el trabajo de forma precisa. -Elabora un cronograma realista y define las fases del proyecto. -Emplea herramientas digitales para organizar tareas y compartir	CCL2: Comprende y produce textos adecuados a diferentes contextos comunicativos. CP1: Planifica y organiza tareas de forma eficaz. CD3: Utiliza herramientas digitales para la gestión de proyectos. CSC1: Participa activamente en equipos de trabajo respetando normas de convivencia. CCEC2: Muestra iniciativa en la toma de decisiones y resolución de problemas.

	información.
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de generación de ideas y delimitación de temas de investigación. • Planteamiento de objetivos y preguntas de investigación. • Planificación de tareas: cronograma, fases del proyecto de investigación, recursos necesarios. • Herramientas digitales para la gestión de proyectos (Teams, Canva, Google Scholar, etc.). 	

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: El Proyecto de investigación: búsqueda de información, estructura y redacción.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
C.E.3 Buscar, seleccionar y organizar información relevante de forma crítica y estructurar el informe de investigación con rigor académico.	3.1 Buscar información en fuentes fiables utilizando estrategias adecuadas. 3.2 Analizar textos científicos aplicando técnicas de lectura crítica. 3.3 Organizar la información recopilada mediante esquemas y herramientas gráficas. 3.4 Redactar el informe de investigación siguiendo una estructura académica. 3.5 Aplicar normas de citación y referencias bibliográficas correctamente. 3.6 Argumentar con coherencia y precisión en la redacción académica.	*Localiza información relevante en fuentes académicas y justifica su elección. *Interpreta textos científicos y extrae ideas clave con actitud crítica. *Organiza los contenidos mediante esquemas, mapas conceptuales o fichas. *Estructura su informe con claridad y siguiendo las convenciones académicas. *Utiliza correctamente las normas de citación en sus trabajos. *Redacta con coherencia, precisión y adecuación al registro académico.	CCL3: Comprende textos especializados y produce textos académicos con corrección. CD1: Utiliza recursos digitales para la búsqueda y gestión de información. CCEC1: Muestra autonomía en el aprendizaje y en la elaboración de trabajos complejos. CP3: Organiza la información de forma estructurada y eficaz. CSC2: Participa en procesos de revisión y mejora de producciones propias y ajenas.

Saberes básicos

- Estrategias de búsqueda de datos en fuentes fiables (bases de datos, bibliotecas, buscadores académicos).
- Técnicas de lectura crítica y análisis de textos.
- Organización de la información: esquemas, mapas conceptuales, fichas.
- Estructura del informe de investigación: portada, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, anexos.
- Normas de citación y referencias bibliográficas (APA, MLA, etc.).

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: El Proyecto de investigación: exposición y defensa

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptor del perfil de salida
C.E.4 Exponer y defender el proyecto de investigación de forma clara, estructurada y argumentada, utilizando recursos digitales y reflexionando sobre el proceso de aprendizaje.	4.1 Preparar una presentación oral clara y estructurada del proyecto. 4.2 Diseñar materiales digitales adecuados para apoyar la exposición.	*Expone su proyecto con claridad, orden y dominio del contenido. *Utiliza presentaciones digitales que apoyan eficazmente la comunicación. *Ajusta el lenguaje y el tono	CCL4: Comunica oralmente con claridad, coherencia y adecuación al contexto. CD4: Crea contenidos digitales para apoyar la comunicación académica. CCEC4: Reflexiona sobre el propio aprendizaje y propone

	4.3 Adaptar el discurso al público y al contexto. al público destinatario y al contexto comunicativo. 4.4 Responder con argumentos sólidos a preguntas y objeciones. 4.5 Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y proponer mejoras.	al público y al contexto. *Responde con seguridad y argumentos a las preguntas planteadas. *Participa en procesos de autoevaluación y coevaluación con actitud crítica.	mejoras. CSC3: Coopera en la evaluación del trabajo grupal con actitud constructiva. CP4: Presenta y defiende ideas con argumentos sólidos y bien estructurados.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos

- Técnicas de comunicación oral: claridad, estructura, tono, ritmo, lenguaje corporal.
- Diseño de presentaciones digitales (PowerPoint, Genially, Canva).
- Adaptación del mensaje al público destinatario.
- Estrategias para responder preguntas y defender argumentos.
- Evaluación del trabajo propio autoevaluación, coevaluación, rúbricas.
- Reflexión sobre el proceso de aprendizaje y mejora continua.

3. Evaluación

La evaluación en esta etapa será continua y diferenciada según las distintas materias, conforme al artículo 30 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias. El aprendizaje diferenciado se realizará promoviendo el desarrollo de modos flexibles de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que posibiliten el desarrollo de altas expectativas para todo el alumnado.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias específicas y el logro de los objetivos de la etapa, tanto en la evaluación continua como en la final, serán los criterios de evaluación del curso, que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades vinculadas a las competencias específicas de la materia en cada momento del proceso de aprendizaje. Al término del curso, el profesorado de la materia decidirá, según los instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación establecidos, si el alumno o la alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes a la materia Proyecto de Investigación Integrado.

3.1 Procedimientos de evaluación

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva del alumnado. Asimismo, se garantizará que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las

necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, sin que estas adaptaciones afecten negativamente a las calificaciones obtenidas.

Para comprobar la adquisición y consolidación de los saberes definidos por el departamento y evaluar el logro de las competencias específicas, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática del trabajo diario en el aula: intervenciones, exposiciones y disertaciones orales, incluyendo valoraciones sobre el proceso de investigación y el trabajo colaborativo.
- Trabajos individuales y/o grupales relacionados con la asignatura: portfolio y/o situaciones de aprendizaje referidas a cada evaluación.
- Expresión oral y escrita: corrección, coherencia y adecuación al registro académico.
- Autoevaluación y coevaluación como herramientas de reflexión y mejora.
- Uso adecuado de herramientas digitales aplicadas a la materia.

Estos instrumentos podrán ser evaluados con intención de mejora y siempre en positivo, mediante rúbricas, listas de control u otros instrumentos de observación, y en su conjunto servirán para obtener una visión completa del proceso de aprendizaje del alumnado.

3.2 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación tendrá un carácter formativo, continuo y procesual, atendiendo al progreso individual del alumnado. Se atenderá a los intereses del alumnado y se procederá a una observación sistemática del trabajo realizado, revisando las producciones elaboradas por el alumnado y analizando las evidencias tanto orales como escritas de los productos realizados.

- **Los procedimientos de evaluación** (estrategias o formas de obtener información sobre los aprendizajes) serán variados y diversos, con el fin de proporcionar una información objetiva y ajustada al desarrollo competencial del alumnado. Se aplicará una observación sistemática del trabajo diario en el aula. Se revisarán las producciones del alumnado mediante el análisis de evidencias orales y escritas, y se incorporarán procesos de autoevaluación, coevaluación y evaluación entre iguales, en coherencia con los principios de la LOMLOE para Bachillerato.

- **Los instrumentos de evaluación** (herramientas concretas para registrar o valorar la información) estarán siempre referenciados a los criterios de evaluación. Se utilizarán con intención de mejora y en positivo, mediante rúbricas, listas de control, cuestionarios, etc.

Aunque un mismo criterio de evaluación pueda ser medido varias veces con instrumentos diferentes, estos deberán tener el mismo peso en la calificación, ya que la referencia es siempre el criterio de evaluación, no el instrumento utilizado. No se ponderarán los instrumentos de evaluación sino los de calificación.

- **Los instrumentos de calificación** (herramientas para asignar una valoración numérica al desempeño del estudiante) serán diversos y adecuados a cada situación de aprendizaje. Se vincularán a los indicadores de logro definidos para cada criterio de evaluación. Entre estos instrumentos se incluyen cuaderno de bitácora del alumno o alumna, fichas de trabajo, mapas conceptuales, esquemas, diagramas, tertulias dialógicas, presentaciones informáticas, exposiciones, debates, gráficos relacionados con la materia con el proyecto, propuestas surgidas del alumnado o de la situación de aprendizaje concreta. Aquí incluimos la ponderación:

ELEMENTO	¿QUÉ ES?	EJEMPLOS	FUNCIÓN
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Estrategias de recogida de información sobre el aprendizaje.	Observación, cuaderno de bitácora, proyectos, etc.	Indican cómo se obtiene la información. Son sólo estrategias, no se contempla la ponderación.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Herramientas concretas que permiten registrar y organizar la información obtenida.	Rúbricas, listas de cotejo, cuestionarios, etc. Por ejemplo, las rúbricas de corrección	Sirven para medir y registrar la información obtenida. Tampoco incluyen ponderación.
INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	Herramientas que transforman los resultados de los procedimientos en una nota objetiva.	Ponderados. Escalas numéricas (1-10 o sobresaliente, notable...) Por ejemplo, 80% la valoración del trabajo realizado	Permiten asignar una calificación al desempeño. Serán ponderados y se expresan en porcentajes.

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 1.ª EVALUACIÓN

Bloque de calificación	Criterios de evaluación asociados	Procedimientos	Instrumentos de evaluación	Peso en la nota final
Entrega del material utilizado en el proceso de Investigación. Especificación	-Identificar las fases del método científico y su aplicación en contextos reales -Reconocer y aplicar la estructura del método científico -Evaluar la fiabilidad y validez de la información científica utilizada -Organizar de la información estableciendo	Observación y valoración del proceso: Adecuación del tema elegido. Señala los objetivos de forma	Presentación en tiempo y forma de los procedimientos anteriormente descritos	50%

de los métodos de investigación elegidos: encuestas, trabajo de campo, entrevistas	objetivos primarios y secundarios . (Etcétera)	clara Formulación de la hipótesis Cronograma de trabajo		
Cuaderno de bitácora y actividades diarias	- Muestra interés, constancia y organización. - Realiza actividades de clase con corrección. (Etcétera)	Observación del cuaderno y participación en clase.	Lista de cotejo + revisión de tareas/cuaderno.	50%

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 2.ª EVALUACIÓN

Bloque de calificación	Criterios de evaluación asociados	Procedimientos	Instrumentos de evaluación	Peso en la nota final
Trabajo de investigación a través del método científico	-Buscar información en fuentes fiables utilizando estrategias adecuadas. -Analizar textos científicos aplicando técnicas de lectura crítica. -Organizar la información recopilada mediante esquemas y herramientas gráficas. -Redactar el informe de investigación siguiendo una estructura académica. -Aplicar normas de citación y referencias bibliográficas correctamente. -Argumentar con coherencia y precisión en la redacción académica. (Etcétera)	Realización del trabajo de investigación.	Rúbrica para evaluar el proyecto de investigación	80%
Cuaderno de bitácora y actividades diarias	Muestra interés, constancia y organización	Observación del cuaderno y participación en clase.		20%

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 3.ª EVALUACIÓN

Bloque de calificación	Criterios de evaluación asociados	Procedimientos	Instrumentos de evaluación	Peso en la nota final
Exposición del trabajo de investigación Y entrega del guión	-Preparar una presentación oral clara y estructurada del proyecto. - Diseñar materiales digitales adecuados para apoyar la exposición. -Adaptar el discurso al público destinatario y al contexto comunicativo. - Responder con argumentos sólidos a preguntas y objeciones. - Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y proponer mejoras. (Etcétera)	Exposición y defensa de proyectos y trabajos de investigación.	Rúbrica de defensa del proyecto (Dominio del contenido, Interés Vocabulario Lenguaje no Verbal Elección de formato de fondo y fuente).	80%

Presencia y Participación activa en los debates de los otros compañeros	Muestra interés, constancia y organización	Participación en el debate posterior a la exposición de los compañeros	20%
--------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------	-----

RÚBRICA PARA EVALUAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (2.ª EVAL)

	Excelente (4)	Buena (3)	Regular (2)	Deficiente (1)
Presentación 15%	La presentación es excelente. Incluye: - portada - índice - introducción (En cada uno de estos apartados sigue las indicaciones dadas)	La presentación es bastante buena. Incluye: -portada -índice -introducción (En cada uno de estos apartados sigue casi todas las indicaciones dadas)	La presentación es correcta. Incluye: - portada - índice (En estos apartados no siguen las indicaciones dadas)	Poco elaborado, no cuida nada la presentación. No incluye: - portada - índice (O no sigue en estos apartados las indicaciones dadas)
Contenido 35%	Muy completo. La información es excelente, se utilizan diversas fuentes y hay reflexiones y conclusiones personales. (Todo sin plagiar).	Completo. La información es bastante clara y elaborada. No amplía con diversas fuentes. Hay reflexiones y conclusiones personales. (Todo sin plagiar)	Incompleto. La información es poco clara y poco elaborada. Sólo usa una fuente. No hay reflexiones ni conclusiones personales. (Todo sin plagiar)	Información a nivel muy simplista (incompleto, nada elaborado o plagiado). Sin conclusiones.
Expresión escrita (vocabulario, ortografía y redacción) 25%	Vocabulario preciso y adecuado. No hay faltas de ortografía. La calidad de la redacción muy buena.	Vocabulario apropiado. Hay muy pocas faltas de ortografía. (no más de 3) La calidad de la redacción es buena.	Vocabulario adecuado, aunque con algunos errores. Hay algunas faltas de ortografía (no más de 5). La redacción es comprensible, aunque básica.	Vocabulario inadecuado y con muchos errores. Muchas faltas de ortografía (más de 5). La redacción no se comprende.
Puntualidad en la entrega del trabajo 15%	Se ajusta a los tiempos indicados.	Un día de retraso después del tiempo indicado.	Dos días de retraso después del tiempo indicado.	No se ajustó los tiempos indicados.
Bibliografía/ Webgrafía 10%	Más de 5 fuentes consultadas y citadas de forma correcta.	Mínimo de 3 fuentes consultadas, aunque citadas con algunos errores.	Menos de 3 fuentes consultadas y citadas con bastantes errores.	Menos de dos fuentes consultadas y citadas con muchos errores o no presenta bibliografía/ webgrafía

RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEFENSA (3.ª EVAL)

		Excelente (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Deficiente (1)
25 %	Dominio del Contenido	Buen dominio del tema, no comete errores, no duda. 2.5	Dominio del tema. Exposición fluida con pocos errores. 1.9	No muestra seguridad del conocimiento del tema y tiene que hacer algunas rectificaciones. 1.3	No demuestra un conocimiento del tema. Debe rectificar Continuamente 0.6
10 %	Interés	Atrae el interés y lo mantiene durante toda la exposición. 1	Interesa bastante en principio, pero se hace un poco monótono 0.8	Le cuesta conseguir o mantener el interés. 0.5	Apenas usa recursos para mantener la atención. 0.3
15 %	Vocabulario	Vocabulario adecuado y amplio 1.5	Vocabulario adecuado pero usa muletillas 1.1	Vocabulario pobre, con muletillas e imprecisiones. 0.8	Vocabulario muy pobre e impreciso. Abusa de las muletillas y no utiliza términos propios del tema 0.4
15 %	Voz	Voz clara, buena vocalización, entonación adecuada, matizada, seduce. 1.5	Voz clara, buena Vocalización 1.1	No vocaliza bien, cuesta entender algunos fragmentos 0.8	No se entienden la mayoría de las frases. 0.4
10 %	Lenguaje no Verbal	En todo momento se dirige al auditorio sin perderlo de vista. Sabe qué hacer con sus manos y mantiene una actitud dinámica. 1	Se dirige a una sola persona del auditorio. Sabe qué hacer con sus manos y mantiene una actitud dinámica. 0.8	En muchos momentos de su exposición no mira al auditorio. No mantiene las manos en los bolsillos o cruzadas. Se muestra estático. 0.5	No mira al auditorio. Mantiene las manos en bolsillo o cruzadas. Se muestra estático. 0.3
10 %	Elección de formato de fondo y fuente	El fondo no va en detrimento de los textos o los gráficos y el formato de la fuente (color, negrita, cursiva, etc) ha sido cuidadosamente planeada para mejorar la legibilidad 1	El fondo no va en detrimento de los textos o los gráficos, pero el formato de la fuente hace a veces un poco difícil leer el contenido 0.8	El fondo hace difícil ver el texto y el formato de la fuente hace difícil leer el material 0.5	Los contenidos son presentados sin ninguna claridad y el fondo y el formato impiden leer los textos 0.3
15 %	Secuenciación de la información	La información está organizada de una forma clara y lógica 1.5	La mayoría de la información se organiza de forma clara y lógica, aunque alguna diapositiva, a veces, parece fuera de lugar 1.1	No existe un plan claro para la organización de la información. 0.8	La información aparece dispersa y poco organizada. 0.4

OBTENCIÓN DE LA NOTA DE LA EVALUACIÓN: La nota de la evaluación se practicará con el peso en la nota final de los instrumentos de calificación, en referencia siempre a los CRITERIOS DE EVALUACIÓN y a sus indicadores de logro trabajados a lo largo de la misma. Todos los criterios con sus correspondientes indicadores de logro tendrán el mismo peso (no así los instrumentos de calificación que serán ponderados).

Para el **cálculo de la nota final** de mayo será el resultado de la nota de las tres evaluaciones (incluida la tercera evaluación cuyo resultado no queda reflejado en el Boletín de calificación). **El porcentaje será de un 20% la primera evaluación y un 40% cada una de las otras dos.** El resultado de la nota obtenida entre las tres evaluaciones, tomando como referencia numérica del 1 al 10. Si la nota no diera un número entero, se tomarán los dos primeros decimales de la misma, redondeándose al alza a partir de 4,50.

Para obtener el resultado de la evaluación en competencias: el referente al que se atenderá será la nota media obtenida en los criterios de evaluación, algo que podremos derivar a partir de los indicadores de logro vinculados a los propios criterios. La equivalencia será como sigue:

Nota media final	0 a 2,49	2,5 a 4,9	5 a 7,49	7,5 a 10
Nota de la evaluación competencial	Iniciada	En desarrollo	Adquirida	Plenamente adquirida

3.3. Criterios de evaluación.

La nota de la evaluación se practicará realizando la media aritmética de todos los criterios de evaluación con sus indicadores de logro trabajados. Todos los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores tendrán la misma ponderación, tal y como se desarrollan en la siguiente tabla:

U. P	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS EVIDENCIAS	INDICADORES DE LOGRO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS C. ESPECÍFICAS.					CALIFIC. C.Esp	1ºEVA	2ºEVA	EVA. ORD	EVA. EXT
			0-4 INSUF. Iniciado	5 SUF. Iniciado/en proceso	6 BIEN Iniciado/en proceso	7-8 NOT. Adquirido	9-10 SB. Ampliamente adquirido					
1,2, 3,4	1.1 Identificar las fases del método científico y su aplicación en contextos reales.	* Describe correctamente las fases del método científico y las aplica en su										

		proyecto.																	
	1.3	Reconocer y aplicar la estructura del artículo científico en la elaboración de un trabajo académico.	* Identifica las partes de un artículo científico																
	1.4	Diferenciar fuentes primarias y secundarias en la búsqueda de información.	* Estructura su trabajo siguiendo el formato del artículo científico.																
1,2, 3,4	2.1	Generar ideas de investigación y delimitar el tema de forma adecuada.	* Clasifica adecuadamente las fuentes utilizadas como primarias o secundarias.																
	2.2	Formular objetivos y preguntas de investigación coherentes con el tema elegido.	-Propone temas de investigación relevantes y los delimita con claridad.																
	2.3	Diseñar un plan de trabajo que incluya cronograma, fases y recursos.	-Redacta objetivos y preguntas que orientan el trabajo de forma precisa.																
1,2, 3	3.1	Buscar información en fuentes fiables utilizando estrategias adecuadas.	-Elabora un cronograma realista y define las fases del proyecto.																
	3.4	Redactar el informe de investigación siguiendo una estructura académica.	*Localiza información relevante en fuentes académicas y justifica su elección.																
	3.5	Aplicar normas de citación y referencias bibliográficas correctamente.	*Estructura su informe con claridad y siguiendo las convenciones académicas.																
	3.6	Argumentar con coherencia y precisión en la redacción académica.	*Utiliza correctamente las normas de citación en sus trabajos.																
4	4.1	Preparar una presentación oral clara y estructurada del proyecto.	*Redacta con coherencia, precisión y adecuación al registro académico.																
	4.2	Diseñar materiales digitales adecuados para apoyar la exposición.	*Expone su proyecto con claridad, orden y dominio del contenido.																
	4.3	Adaptar el discurso al público destinatario y al contexto comunicativo.	*Utiliza presentaciones digitales que apoyan eficazmente la comunicación.																
	4.4	Responder con argumentos sólidos a preguntas y objeciones.	*Ajusta el lenguaje y el tono al público y al contexto.																
			*Responde con seguridad y argumentos a las preguntas planteadas.																

3.4 Uso de la Inteligencia Artificial y fraude en pruebas competenciales escritas.

Con el fin de fomentar el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y la honestidad académica, **queda expresamente prohibido el uso indebido de**

herramientas de inteligencia artificial (IA) para la realización de trabajos, ejercicios o actividades evaluables, así como copiar en exámenes o entregar trabajos que no sean propios.

Se considera uso indebido de la IA cualquier situación en la que el estudiante entregue como propio un trabajo generado total o parcialmente por herramientas de IA, sin intervención, análisis o elaboración personal, así como el uso de estas herramientas para responder a actividades evaluables sin autorización expresa del profesorado.

Asimismo, la copia en cualquier tipo de prueba escrita **supondrá automáticamente la calificación de 0 en la actividad afectada**, además de las consecuencias disciplinarias que puedan establecerse según la normativa del centro.

Esta norma tiene como objetivo preservar la equidad en la evaluación y promover el desarrollo competencial por parte del alumnado.

4. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

La atención a la diversidad en Bachillerato se aborda desde el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, entendiendo la diversidad como un concepto amplio que afecta a todo el alumnado. Este enfoque propone ofrecer diversas formas de:

- *Representación*, para responder a las distintas maneras en que el alumnado percibe y comprende la información, utilizando soportes variados como contenido audiovisual, textos, mapas conceptuales, esquemas o visual thinking.
- *Expresión*, facilitando diferentes alternativas para que el alumnado comunique lo que sabe: discurso escrito, oral, apoyo en imágenes, presentaciones digitales, vídeos, etc.
- *Implicación*, fomentando el compromiso y la motivación en el proceso de aprendizaje mediante el trabajo cooperativo, la creatividad, la retroalimentación y la autonomía en la toma de decisiones.

Entre las **actuaciones ordinarias** que se llevarán a cabo destacan:

- El uso equilibrado de medios de enseñanza: discurso, texto escrito e imagen.
- La incorporación de medios digitales, por su versatilidad, variedad de formatos y capacidad de transformación y difusión.
- La aplicación de estrategias que faciliten la comprensión y transformación de la información en conocimiento, como:
 - Conexión con conocimientos previos.
 - Uso de esquemas, tablas, gráficos y mapas conceptuales.
 - Ejemplos y contraejemplos.

- El desarrollo de estrategias para memorizar, generalizar y transferir aprendizajes: reglas mnemotécnicas, síntesis, revisión de lo aprendido.
- La posibilidad de expresar lo aprendido de diversas formas: discurso escrito, oral, medios digitales, trabajos creativos.
- El trabajo con distintas variantes textuales y discursivas: definiciones, síntesis, descripciones, argumentaciones, comparaciones.
- El diseño de actividades competenciales, contextualizadas y motivadoras, que respondan a distintos estilos de aprendizaje, incluyendo actividades de refuerzo y ampliación.
- La creación de rutinas y el uso de calendarios y recordatorios para anticipar tareas y minimizar distracciones.
- El desarrollo de la motivación y la implicación del alumnado mediante:
 - Diversas formas de agrupamiento.
 - Combinación de dinámicas rutinarias y novedosas.
 - Actividades con aplicación práctica y transferibles a contextos reales.
 - Promoción de la creatividad y la elaboración de respuestas personales.

De acuerdo con el artículo 71 de la LOE-LOMLOE, las administraciones educativas deben garantizar los recursos necesarios para atender al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). En Bachillerato, estas medidas se concretan en el Programa de Atención a la Diversidad del centro, incluido en la PGA, y se orientan a asegurar el máximo desarrollo de las capacidades personales y la adquisición de las competencias clave.

4.1 Medidas ordinarias para alumnado NEAE

El centro dispone de estrategias para flexibilizar las opciones de enseñanza-aprendizaje sin modificar los elementos prescriptivos del currículo. Estas medidas incluyen:

- Fomentar un buen clima de aprendizaje que permita al alumnado sentirse protagonista de su proceso.
- Flexibilizar los planteamientos metodológicos mediante variedad de agrupamientos, situaciones, lenguajes y estrategias.
- Asegurar que todo el alumnado experimente momentos de éxito, especialmente quienes presentan mayores dificultades, mediante seguimiento personalizado.
- Adaptación de espacios y mobiliario cuando sea necesario.
- Flexibilización de plazos en la entrega de tareas, en formato papel o digital según las circunstancias.
- Coordinación con el departamento de orientación, incluyendo PT y AL si procede.

- Coordinación entre docentes de la especialidad y del equipo docente para detectar necesidades individuales de forma temprana.

4.2 Medidas extraordinarias para alumnado NEAE

Se atenderá al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) que enfrente barreras significativas para el aprendizaje derivadas de discapacidad o trastornos graves. La identificación e intervención se realizará lo más tempranamente posible, con participación activa de las familias.

En caso necesario, se podrán aplicar adaptaciones significativas del currículo, en coordinación con el equipo de orientación y conforme al Programa de Atención a la Diversidad del centro. Estas adaptaciones no afectarán negativamente a la calificación del alumnado. Se priorizará la inclusión activa en las dinámicas de aula, utilizando materiales lo más similares posible a los del resto del grupo.

4.3 Alumnado que presenta altas capacidades:

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual también se intentarán detectar lo más tempranamente posible. Para este alumnado se desarrollará un enriquecimiento curricular y/o ampliación curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades. Para ofrecer una respuesta educativa adecuada a este tipo de alumnado se plantearán adaptaciones metodológicas y actividades variadas de refuerzo, de ampliación y motivación, con distinto nivel de complejidad, para así trabajar los mismos contenidos con exigencias distintas (multinivel). Las actividades serán objeto de un seguimiento individualizado por parte del profesor o profesora que imparta clase en el grupo:

- *Actividades de refuerzo o apoyo:* diferentes tipos de actividades para trabajar los mismos contenidos desde diferentes perspectivas y niveles (visuales, interactivas, puzles, juegos), asegurándonos de que todo el alumnado comprende todo el material trabajado.
- *Actividades de ampliación:* Dirigidas al alumnado que presente mayor rapidez en el proceso de aprendizaje, mayor motivación o interés por los temas trabajados, ofreciéndoles ampliar sus conocimientos (búsqueda de información complementaria, mayor complejidad de la actividad, mayor autonomía en el trabajo).
- *Actividades de motivación:* orientadas al alumnado que presenta poco interés por la materia, ofreciéndole actividades o rutinas de trabajo que despierten su motivación.

4.4. Alumnado absentista:

Para aquellos casos en los que, debido al absentismo no justificado y siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, no se pueda aplicar la evaluación continua, se prevé la realización de una prueba de carácter global por cada trimestre que tendrá la estructura de las pruebas objetivas de la materia. Para aquellos casos en los que, debido al absentismo justificado de forma documentada y oficial (hospitalización, enfermedad) y siguiendo lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, no se pueda aplicar la evaluación continua, se establece que este alumnado realice un plan de trabajo con actividades organizadas de forma trimestral, similares a las desarrolladas con el grupo ordinario y la elaboración de una prueba de carácter global por cada trimestre que tendrá la estructura de las pruebas objetivas de la materia.

5. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes

Las medidas de recuperación de los saberes básicos no superados en las evaluaciones trimestrales informativas, ordinarias y en la final se organizan, en la materia de Proyecto de Investigación Integrado, según lo establecido en el **Decreto 79/2023, de 26 de junio**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de Bachillerato en el Principado de Asturias, en concreto en lo relativo a la evaluación continua.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos la consecución de los objetivos establecidos para la etapa de Bachillerato y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Si algún alumno finalizara alguna de las evaluaciones con calificación negativa, se proporcionará una serie de actividades de recuperación y/o refuerzo con el objetivo de poder adquirir los Saberes Básicos no adquiridos. Las evaluaciones no superadas se considerarán recuperadas si el alumno presenta las actividades

de refuerzo y supera los criterios de evaluación de la siguiente, aplicando el principio de evaluación continua.

6. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

El aprendizaje competencial, la utilización de metodologías activas y contextualizadas que favorezcan la autogestión del aprendizaje y que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes en situaciones reales, son claves en esta etapa del Bachillerato, para afianzar aprendizajes duraderos y transferibles a otros ámbitos académicos, sociales o profesionales, convirtiendo al alumnado en los protagonistas, en los agentes del cambio.

Es importante desarrollar las habilidades personales, tales como: la capacidad de expresar ideas en público, la resolución colaborativa de problemas, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género...

Esta materia, como el resto de las materias del currículo, implementará situaciones de aprendizaje, proyectos, tareas y actividades significativas que favorecerán la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, en los que, en el proceso de construcción de su propio conocimiento, sean protagonistas crecientes. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Proyecto de Investigación Integrado se implementará a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizado en torno a la adquisición de unas competencias que tratan, en primer lugar, de promover ese espíritu proactivo, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento persona y social más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de su propia persona y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad incierta y cambiante.

La materia debe aportar estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los

procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar, a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico.

El aprendizaje debe concebirse como un proceso colaborativo, en el que se incorpore y fomente la adquisición y desarrollo de técnicas de investigación. No en vano, el alumnado ya dispone de la madurez y capacidad necesarias para, con autonomía funcional, afrontar retos más complejos, como buscar, integrar y «construir conocimiento» a partir de fuentes de información diversas.

Algunas propuestas metodológicas que se pueden tener en consideración a la hora de planificar la intervención didáctica serían entre otras: el aprendizaje basado en la investigación, el aprendizaje basado en problemas y en retos, el aprendizaje-servicio (APS), el aprendizaje basado en proyectos (ABP), las metodologías que favorecen la metacognición, unidades integradas, el pensamiento visual (visual thinking) y el pensamiento de diseño (design thinking).

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, fichas.
	Forma de acceso	Entrega en el aula y/o acceso mediante TEAMS.
Materiales digitales	Referencia	Presentaciones y videos.
	Forma de acceso	Presentación en clase, TEAMS.
Libro de texto	Referencia	No se usará libro de texto.
Otros	Referencia	Enlaces a diferentes páginas WEB de contenido científico e investigador.
	Forma de acceso	TEAMS del grupo clase.

7. Planes, programas y proyectos transversales

Desde la materia de **Proyecto de Investigación Integrado** se participará de forma activa en la vida del centro, incluyendo en las Unidades de Programación actividades o situaciones de aprendizaje en los que se integren los planes y programas del centro.

Plan de lectura, escritura e investigación

Desde esta materia se plantea contribuir al plan de lectura, escritura e investigación a través de diferentes proyectos que se realizarán a lo largo del curso integrados en las Unidades de Programación. En ellos se trabajará con fuentes diversas, como artículos científicos, textos divulgativos, gráficos, imágenes y datos, que el alumnado deberá interpretar y de los que extraerá la información necesaria para realizar la tarea planteada, codificando y presentando la información en diferentes formatos.

Plan de prevención del abandono escolar

El profesorado del departamento registra las ausencias del alumnado tal y como estipula el Reglamento de Régimen Interior.

Programa para el desarrollo de la carrera

La materia de Proyecto de Investigación Integrado contribuye a potenciar el desarrollo y la madurez del alumnado para dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar decisiones relativas a su futuro académico y profesional.

Plan integral de convivencia

Desde la materia apoyamos la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia. Es un criterio fundamental el respeto a las intervenciones de los/las compañeros/as en el aula. Apoyamos y aplicamos las normas del Reglamento de Régimen Interior del centro.

Proyecto Red de escuelas por el reciclaje

Se inculca el uso mesurado del papel, reciclando libretas, que no se desechan hasta que estén terminadas. Además, se promueve el uso de las papeleras azules.

Plan de Digitalización

Para que nuestro alumnado adquiera y desarrolle su competencia digital es conveniente utilizar el aula de ordenadores para así desarrollar trabajos que

conlleven la puesta en práctica de procesos relacionados con las nuevas tecnologías, como la utilización de la plataforma TEAMS, búsquedas en internet, edición de documentos con diferentes programas (Word, PowerPoint...) ...

8. Actividades complementarias y extraescolares

Dado que la carga horaria de la materia Proyecto de Investigación Integrado I es únicamente de 1 hora semanal y la realización de Actividades complementarias o extraescolares afectaría significativamente al tiempo lectivo disponible, no se contempla la realización de dichas actividades,

Indicadores de logro		1	2	3	4
PLANIFICACIÓN	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible preparando actividades y recursos ajustados lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación.				
METODOLOGÍA	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad de programación y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades Y técnicas cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos,				

	investigaciones...).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
EVALUACIÓN	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación como referente para evaluar las tareas y actividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				

9. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente

Parte de nuestro trabajo como docentes es también reflexionar sobre los resultados obtenidos y el grado de satisfacción ante ellos. Nuestra actuación es fundamental en el proceso de enseñanza, luego los mejores o peores resultados se deben también a ella. Para evaluar nuestra actuación nos apoyaremos en nuestro propio juicio y aplicando una rúbrica de autoevaluación

Además, se utilizará para valorar la opinión del alumnado, cuestionarios anónimos con el objetivo de aplicar mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

	VALORA DE 1 – 5
¿El profesor ha partido de mis conocimientos previos?	
Desde el principio, ¿he tenido claros los objetivos de la unidad de programación?	
¿Me ha resultado fácil seguir las clases y el lenguaje utilizado ha sido claro?	
¿He tenido tiempo suficiente para la realización de las diferentes tareas y proyectos?	
¿Los materiales que ha proporcionado el profesor me han resultado útiles?	
¿Me han resultado atractivas las actividades planteadas por el profesor y he conseguido los objetivos propuestos	
¿Me ha resultado eficaz la utilización de los distintos recursos utilizados para el desarrollo de las clases?	
¿He conseguido mantenerme atento en clase?	
El profesor siempre tiene en cuenta mis opiniones...	
El ambiente de clase es bueno...	
¿Mi actitud ante la materia es positiva?	
Mi interés por la materia ha mejorado...	
En general me siento satisfecho con lo aprendido...	
¿Estoy de acuerdo con la calificación obtenida porque se adapta a las tareas realizadas a lo largo del curso?	

SEÑALA AQUELLOS OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERES QUE PUEDEN MEJORARSE

Tras el análisis de la autoevaluación y de la evaluación del alumnado se establecerán las propuestas de mejora y objetivos para el próximo curso:

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
<input type="checkbox"/> Resultados académicos	<input type="checkbox"/> Cuestionarios o encuestas	<input type="checkbox"/> Rúbricas	<input type="checkbox"/> Otros:
Propuestas de mejora:			